

- **Así cierra la ‘difícil’ cuarta ronda del TLCAN 2.0 “EL FINANCIERO”**

México, Canadá y Estados Unidos cerrarán hoy la cuarta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, luego de que Estados Unidos presentara las propuestas más complejas del proceso y que se encuentran a 180 grados de distancia de lo que sus socios consideran viable.

Ayer por la noche, la ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland; el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer; y el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, se reunieron para una cena, previa a las declaraciones de cierre, que se presentarán hoy a las 14:00 horas, tiempo de México, en Washington, DC.

Fuentes consultadas por el sitio especializado en comercio Inside Trade, catalogaron esta ronda como ‘difícil’, debido a las propuestas lanzadas por la Casa Blanca.

La ronda, que se celebró en Arlington, Virginia, desde el miércoles pasado, fue testigo de la propuesta de Estados Unidos de elevar las reglas de origen del sector automotriz de 62.5 a 85 por ciento, y de las cuales el 50 por ciento sea estadounidense; así como la idea del presidente Donald Trump de debilitar el sistema de solución de controversias dentro del tratado; y la pretensión de incluir una cláusula de extinción, que haría que el tratado dejara de existir cada cinco años, a menos que los tres países decidan renovarlo.

Dicha propuesta ha sido criticada severamente por expertos y la iniciativa privada, que advierten que atentaría contra la esencia del acuerdo y aumentaría la incertidumbre en la región, pues afectaría los planes de inversión de las empresas.

Estas propuestas se suman al clima de dureza de la negociación, pues ya en la tercera ronda, Estados Unidos había empezado con las propuestas difíciles, al buscar un esquema que facilite los juicios por dumping en la importación de productos mexicanos perecederos, como jitomates o berries; el endurecimiento en las compras de gobierno y medidas para la compra de textiles.

Herminio Blanco, asesor del cuarto de junto y exnegociador del primer TLCAN, advirtió previo a esta ronda que este tipo de propuestas eran “inadmisibles”.



## -----EL FINANCIERO----->

- **Qué le pasaría a Estados Unidos si se sale del TLCAN. Benito Solís.**

Son numerosos los análisis que mencionan los costos que tendría la economía mexicana en caso de que se cancelara el TLCAN. Sin embargo, son pocos los trabajos que analizan de manera seria el impacto de esta decisión dentro de la economía norteamericana. Incluso un porcentaje importante de la sociedad norteamericana considera negativo este convenio, por lo que han solicitado que se cancele.

Por lo mismo, el presidente Trump continúa amenazando con salirse del mismo y sus negociadores han presentado propuestas difíciles de aceptar por los otros dos países. Por ejemplo, están la eliminación de los tribunales especiales para la resolución de controversias entre las partes, para ser sustituidas por cortes nacionales o la revisión del Tratado cada cinco años para evitar su cancelación, así como el incremento de contenido nacional en la industria automotriz que haría inviable el esquema actual o restricciones al comercio de productos agrícolas en determinadas épocas del año.

Por lo mismo, cabe mencionar algunos de los impactos que podría sufrir la economía norteamericana de cancelarse el tratado:

1. Se incrementarían los aranceles a las importaciones que tendrían que pagar los consumidores en el vecino país del norte, a un promedio de 3.5 por ciento, impactando la inflación y el poder de compra de su población.
2. En un entorno de mayores aranceles sería muy difícil evitar que México y Canadá también suban algunos aranceles, lo cual reduciría las importaciones de diversos bienes de Estados Unidos, perjudicando a sus productores.
3. Los cambios en aranceles y en los procedimientos aduanales serían una restricción al flujo en las fronteras, perjudicando la disponibilidad de distintos bienes

e insumos, impactando los procesos y las cadenas productivas. Esto perjudicaría los costos y la rentabilidad en las empresas manufactureras.

4. Varios centros comerciales y cadenas departamentales en aquel país están cerrando tiendas por sus menores márgenes de utilidad, por lo que aumentar los precios de sus productos por mayores aranceles, sobre todo en ropa, calzado y productos para el hogar, agravaría el actual problema que enfrentan.

5. El rompimiento del Tratado debilitaría al peso mexicano, lo que haría nuestras exportaciones más baratas en dólares, al mismo tiempo que encarecería en pesos las importaciones que hagamos. Por lo mismo, el déficit comercial de Estados Unidos con nuestro país no sólo no se reduciría, sino que se puede elevar de manera significativa, que es lo contrario de lo que pretenden. Además la zona fronteriza enfrentaría una importante caída en su comercio.

6. El incremento en el porcentaje de contenido nacional (contrario al regional que existe en la actualidad) pondría en riesgo a varias empresas automotrices, ya que no podrían competir con los fabricantes asiáticos y europeos, siendo el resultado contrario al buscado.

7. México incrementaría su relación comercial con otros países con los que tiene acuerdos de libre comercio, con lo que reduciría su demanda de bienes norteamericanos, perjudicando a sus empresas. Especialmente serían artículos de China, Corea y Japón, apoyando el desarrollo de aquella parte del mundo.

8. Aunque Estados Unidos trataría de llegar a un acuerdo comercial bilateral, el entorno político en México ya no sería tan favorable como lo es en la actualidad, por lo que sería difícil terminarlo en el corto e incluso en el mediano plazos.

9. Además, es posible que se descompongan otros acuerdos que existen en la actualidad entre nuestros países, como son el de intercambio de información entre las diversas autoridades gubernamentales y regulatorias, acuerdos educativos y científicos, de lucha contra el comercio de drogas ilegales, de turismo, etcétera.

10. Esto sería una señal negativa para otros países que tengan acuerdos y convenios con Estados Unidos, al presentarse como un socio poco confiable.

Es por estas razones y otras más que diversos sectores productivos dentro de Estados Unidos no ven con agrado la cancelación de este acuerdo, por lo que es posible que tomen una posición más activa en las siguientes semanas.

-----LA JORNADA----->

- **Sin tratado comercial, reglas de la OMC son un salvavidas no óptimo**  
Son incompletas y contienen aranceles escandalosos: juez del organismo

Las reglas de la Organización Mundial de Comercio –a las que deberán volver México y Estados Unidos para regular su comercio bilateral si no hay Tratado de Libre Comercio de América del Norte– no son tan completas y contienen aranceles escandalosos, advirtió Ricardo Ramírez Hernández, juez del organismo multilateral.

Además, mencionó que sin el tratado hay riesgo de que se tornen clientelares las decisiones que el gobierno federal deberá tomar para determinar qué aranceles mantener y cuáles bajar o quitar, de acuerdo con los diferentes sectores productivos que demanden una u otra cosa.

Va a haber una larga fila de productores en la Secretaría de Economía pidiendo excluir o liberar ciertos productos, ¿a quién le va a hacer caso el gobierno? No va a ser parejo. No nos quedamos sin reglas, pues entrarán las de la OMC, pero es un colchón, un salvavidas que no es óptimo y reabre una serie de debates que México dejó pendientes, especialmente con Estados Unidos, dijo Ramírez al participar en el seminario *El TLCAN a 23 años de su existencia: retos y perspectivas*, que organizaron la Universidad Panamericana y El Colegio de la Frontera Norte.

Consideró que con un acuerdo al que no se le ha cambiado ni una coma en 23 años, y ante las propuestas que ha planteado Estados Unidos, como introducir una cláusula para revisarlo, el gobierno mexicano se encuentra en una disyuntiva histórica muy difícil: aceptar un mal acuerdo o no tenerlo. Debe elegir si espera que pase la tormenta en 5 años con otro gobierno o empieza de cero, lo cual es más complicado, señaló.

En el mismo foro, Rolando Cordera, coordinador del Programa de Estudios de Desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de México, aseveró que se extravió el desarrollo económico que México tuvo hasta antes de los años 80, pero no por el TLCAN, sino porque el Estado renunció a su obligación redistributiva y a una política industrial que generara un mercado interno fuerte y robusto.

Con el TLCAN hubo modernización de la economía pero no desarrollo y la responsabilidad fue de los gobernantes mexicanos, nada hicieron para atender los huecos productivos que se generaron, y nos abrieron a la competencia en un ring sin cuerdas y ramas enteras de la producción cayeron, dijo.

El juez Ramírez Hernández consideró que con o sin TLCAN en México se debe trabajar para aplicar políticas industrial y agrícola, y abatir la desigualdad, además de asegurar el estado de derecho y erradicar la corrupción. .

Cordera abundó que el país aún no recupera la trayectoria de crecimiento y el producto interno bruto *per cápita* desde el gobierno del general Lázaro Cárdenas hasta antes de las crisis económicas de los 80. Las ganancias externas logradas por las exportaciones se van a las importaciones o al rentismo. No hay suficiente empleo y 19.1 por ciento de la población en edad y posibilidades de trabajar no está siendo usada.

## -----EXCELSIOR----->

- **El emprendedor que quiere llevar la conectividad a zonas indígenas**

La geografía de México provoca que llevar conectividad a todos los rincones del país sea complicado y con altos costos, y que, particularmente, las zonas indígenas sean las más afectadas por esta situación, algo que el emprendedor Peter Bloom quiere cambiar con la asociación Telecomunicaciones Indígenas Comunitarias.

Una vez resuelto el tipo de tecnología que se puede usar, la asociación creada por Bloom impulsa a las comunidades a involucrarse. De hecho, las asambleas locales son quienes deciden entrar en la asociación, los gobiernos municipales aportan los recursos para adquirir la infraestructura y las personas de la localidad la administran.

- **México cae en el ranking de bienestar per cápita**

El Producto Interno Bruto por habitante en México cerrará 2018 en 20,000 dólares anuales cuando se ajusta por tipo de cambio e inflación. Esto ubicará al país en la posición 70 entre 193 países, de acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

Este resultado implicará una caída de dos lugares respecto a la posición que tenía el país en 2012, y las naciones que superarán a México habrán sido Bulgaria y Líbano. La razón de esta caída consiste en que estos dos últimos países habrán tenido una tasa de crecimiento del producto por habitante de 3.3% y 1.2% promedio anual, respectivamente, entre 2012 y 2018, en contraste con México, cuyo PIB per cápita habrá crecido 1.0% promedio cada año.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Desmantelan regímenes fiscales dañinos**

Los gobiernos están desmantelando rápidamente los incentivos fiscales dañinos en todo el mundo, destacó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Así lo refiere en un informe publicado este lunes sobre el progreso del Proyecto BEPS (contra la erosión de las bases impositivas y el traslado de beneficios) de la OCDE y el Grupo de los Veinte.

El organismo internacional señaló que los gobiernos han desmantelado o están en proceso de enmendar, cerca de 100 regímenes fiscales preferenciales como parte de los estándares BEPS de la OCDE/G20 para mejorar el marco fiscal internacional.

- **México cierra cobertura petrolera en 46 dólares por barril: SHCP**

Vanessa Rubio, subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer que México completó la contratación de coberturas petroleras del 2018 para asegurar un precio de crudo promedio de 46 dólares por barril. El gobierno mexicano tiene varios años contratando este tipo de coberturas para garantizar un precio de su cesta petrolera, así como ingresos presupuestarios por esta vía.

Además de las opciones de venta compradas en el mercado, un mayor Fondo de Estabilización de Ingresos del Petróleo, con la ayuda del superávit cambiario del Banco de México, ayudará a garantizar el precio. “Lo hemos completado y estamos

seguros de que la cobertura cubre perfectamente el precio de un barril que incluimos en el presupuesto 2018 de 46 dólares”, aseguró Rubio.

## -----LA RAZÓN----->

- **Trump, sin apoyo del Congreso ni IP para salir del TLCAN**

Si el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no ha roto con el acuerdo es porque no tiene el apoyo del sector empresarial, organismos privados, su Congreso y gobiernos estatales; por lo que son éstos quienes lograrán que se dé una renegociación razonable para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; de ahí que México debe mantener el diálogo abierto en las mesas de discusión, recomendaron los analistas de CIBanco.

Ante los planteamientos protecciones del gobierno estadounidense en la cuarta ronda de discusiones, los expertos consideran que el equipo negociador mexicano debe tratar de convencer a EU (sobre todo a su sector privado) del error y los costos que implicaría la ruptura del tratado. “Levantarse de la mesa de renegociación no debe ser considerada como opción, ya que sería ponerle al presidente Trump en bandeja de plata la salida del tratado”.

- **Norteamérica en desventaja ante Asia si regla de origen sube a 85%**

Las industrias de América del Norte, región que incluye a México, Canadá y Estados Unidos, no tienen condiciones para cumplir con la propuesta de incorporar el 85 por ciento de contenido regional en los productos manufacturados, pues se tiene una amplia dependencia hacia las materias primas provenientes de Asia, dijeron expertos económicos.

Y es que durante el fin de semana de la cuarta ronda de discusiones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el gobierno de Estados Unidos presentó tres de sus propuestas más controvertidas: el incremento del contenido regional en la fabricación de autos, eliminar mecanismos para solucionar controversias comerciales (Capítulo 19) y una cláusula de extinción quinquenal del acuerdo.

## -----EL SOL DE MEXICO----->

- **Exigen recorte del gasto público para 2018 al Ejecutivo**

Frente a la aprobación de la Ley de Ingresos para 2018 en esta semana y una vez que se oficializó que México recibirá 150 millones de dólares por el seguro contra catástrofes naturales, en el recorte del gasto público para 2018 el Ejecutivo y el Legislativo deberán ajustar el gasto, como servicios personales y nómina para proteger la inversión pública, toda vez que dicho rubro representa una herramienta para hacer frente a los daños que dejaron los sismos de septiembre pasado.

De tal manera, especialistas consultados por este diario, como José Oliver Ambia López, del Tecnológico de Monterrey, consideran que en 2018 ya se debería revertir el recorte a la inversión pública, pues durante el primer semestre del año sumó 284 mil 869 millones de pesos, el menor monto para un lapso similar desde 2008.

- **Marcarán remesas cifra récord este año; rebasarán los 27 mdd**

Impulsadas por la recuperación del empleo y del salario en Estados Unidos, las remesas a México marcarán una cifra récord este año, con lo cual se consolidarán como una de las principales fuentes de divisas para el país, destacaron especialistas.

Estos flujos, indicaron los expertos, superarían los 27 mil millones de dólares al cierre de 2017, y con ello México seguirá como la cuarta economía receptora de remesas en el mundo, sólo debajo de China, India y Filipinas.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Proponen ISR cero a quienes ganen menos de 10,298 pesos**

El Instituto Mexicano para la Competitividad propone que el Impuesto Sobre la Renta se elimine para las personas formales que perciben ingresos menores de 10,298 pesos mensuales. "Es una reforma fiscal en la que se propone reducir el ISR a la mayoría de los trabajadores asalariados que hay en el país y con ello fortalecer las vías de entrada a la formalidad", expuso en conferencia de prensa, Ana Martínez, consultora del IMCO.

Actualmente un trabajador formal promedio gana 9,500 pesos mensuales y paga 10% de su salario del ISR, por lo que se propone una tasa cero, expuso. "Una persona que gana 10,298.35 pesos paga una cuota fija de ISR de 786.54 pesos mensuales, lo cual es un impacto para su bolsillo. Buscamos que se elimine la tasa del ISR y cuota Fija para los primeros cinco rangos de ingreso menos a 10,298.35 pesos", apuntó.

- **Que se debata el financiamiento a partidos: Peña Nieto**

El presidente Enrique Peña Nieto se dijo "partidario de un debate sobre el financiamiento de los partidos" políticos en México, en un momento en el que se discute las prerrogativas públicas destinadas a financiar el trabajo de estas instituciones político-electorales.

En reunión en Los Pinos con directores de medios de comunicación y líderes de opinión para hablar sobre las consecuencias de los sismos de septiembre en México, el presidente aseguró que "debe reducirse el número de (legisladores) plurinominales". Sólo en la Cámara de Diputados, de los 500 legisladores miembros de este cuerpo del Poder Legislativo, 200 fueron electos por el sistema de representación proporcional; en el Senado, de 128 legisladores hay 32 de representación proporcional.

-----**REFORMA**----->

- **Nuestra su lana. Manuel J. Jáuregui**

Quienes saben de estas cosas coinciden en que el ahora ex Procurador Raúl Cervantes es protegido de Emilio Gamboa.

Lo demuestran pequeños detalles, como que Gamboa despache (en lo privado) desde una oficina en POLANCO que es propiedad del susodicho Cervantes.

Éste renunció a ser titular de la PGR, pero no para irse a su casa, sino para quedar libre para contender por el nombramiento de nueve años de Fiscal General impulsado, desde luego, por el Senador Gamboa con todo y su bancada, propia y rentada, tal como seguramente se lo pidió el Presidente.

La finalidad es obtener para el presente régimen una carta de impunidad que cubra la prescripción del delito (cinco años), por aquello de que no vaya a ser que gane Andrés Manuel.

Pero este tema, nos parece, ya estaba arreglado previamente al domingo cuando el Presidente mandó uno de los helicópteros del Estado Mayor a recoger a Gamboa y al cachorro de un dueño de medios impresos y electrónicos que ocasionalmente es invitado a jugar golf con el Presidente.

Cosas de afinidad, u\$tedes saben.

Entonces, el Presidente dispuso de un BIEN PÚBLICO para fines privados, esto es, para jugar golf con su "foursome".

Declaró Gamboa que la bolsa de palos de golf que subieron al helicóptero (como quedó evidenciado en las fotos publicadas ayer) no era de él, entonces debe deducirse que era del cachorro del magnate que lo acompañaba, y que en las fotos se le mira con una cachucha beisbolera que trae el logo de Sultanes, equipo del que es copropietaria su empresa.

También reconoció Gamboa que sí jugó golf con el Presidente "después de trabajar".

La conclusión que se puede sacar de este nuevo episodio de la telenovela titulada "Mi Lana es Mía y la Tuya También" es que nuestros gobernantes hacen lo que quieren y cuando quieren con los bienes de la Nación y con el dinero público sin tapujo alguno y sin la más mínima rendición de cuentas a nadie.

Con razón año tras año hay un sobregiro exagerado en el gasto de la "Oficina de la Presidencia", mismo que el Congreso le autoriza sin chistar porque a final de cuentas el propio Gamboa, miembro del "foursome" presidencial, impone, compra o renta los votos necesarios para que en la Cámara Alta se haga lo que el Presidente ordene.

No es éste el primer incidente que protagoniza Gamboa en el que se le capta abusando de su posición, ¿o qué no recuerdan ustedes aquel viaje en lancha en el que puso en riesgo la salud de un arrecife -declarado reserva natural e intocable- porque al señor se le ocurrió bajar ahí?

Son estos "detalles" (llamémosles así por el momento) lo que poco a poco han ido hartando a la opinión pública nacional.



Los pequeños y grandes abusos cometidos en lo que va del sexenio resultan directamente culpables de que en las encuestas salgan tan mal parados el PRI y sus posibles candidatos, contrastando con un voto sólido de alrededor de 30 por ciento de AMLO.

Claro, sabido es que el mismo PRI está impulsando la fragmentación del voto anti-PRI, ayudando a generar, alentando o propiciando, fracturas en los partidos -como el PAN- al tiempo que le ayuda a ciertos "independientes" a que le entren para adoptar un papel de esquiroles, no para que ganen ellos, sino para golpear y mermar al puntero, el multimencionado Andrés Manuel López Obrador.

Gamboa, Manlio, Osorio, Miranda y otros más son los encargados de realizar acuerdos, amarres, tratos insanos con otros grupos políticos, o con la promesa de garantizarles mantener su registro (que vale cientos de millones de pesos, incluso miles), del fondo para los partidos, o hasta el ofrecimiento formal de puestos, o para los más cortoplacistas dinero contante y sonante ya.

Sí, nuestra política es un chiquero, pero mismo que abonan y riegan con el dinero del pueblo, al que aparte de madrearlo a su antojo lo roban a lo chino... y además se carcajean.

